



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134789
CUI 11001020400020230246700
JUAN ANDRÉS RIVAS OCHOA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 13 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de diciembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **JUAN ANDRÉS RIVAS OCHOA**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga. Así mismo se vinculan al presente trámite a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad. 685756108894201981464.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 685756108894201981464, en especial a **HILDA MARIA JIMENEZ PACHECHO, víctima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado
Código de verificación: 83E1AC0E31272CFBCDCF031391DDE7DE731DBFC4D2F2A142C457FA05F1685D9F